

Condena gobierno venezolano injerencia de Estados Unidos



Caracas, 29 abr (RHC) El gobierno de Venezuela condenó el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, que decidió extender hasta 2019 la legislación que impone sanciones a la nación bolivariana.

A través de una nota, denuncia la cancillería venezolana que esa decisión viola el Derecho Internacional, los principios y propósitos de la ONU, y vulnera la institucionalidad que rige las relaciones entre los países independientes, pues el Senado norteamericano no tiene jurisdicción fuera de Estados Unidos.

La víspera el Senado de la nación nortea accedió a ampliar la ley impulsada en 2014 por los senadores Marco Rubio y Robert Menéndez, la cual congela activos en territorio estadounidense y sus visados a algunos de los miembros del gobierno venezolano, así como a otras personas que lo fueron y ya no ocupan cargos.

No obstante, el texto aún tiene que ser aprobado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos y firmado por el presidente norteamericano, Barack Obama.

La clase obrera venezolana alista los actos centrales por el Día Internacional del Trabajo, movilización que repudiará nuevas acciones injerencistas de Estados Unidos.

El propio jefe de Estado, Nicolás Maduro, llamó a marchar el próximo domingo como muestra de rechazo contra los actos intervencionistas de Washington.

Maduro condenó de esa manera el decreto del Senado estadounidense, aprobado la víspera, que extiende hasta 2019 sanciones contra funcionarios del país suramericano.

A juicio del mandatario, las embestidas desmedidas del poder imperial intentan recuperar el dominio político y el yugo que ejercieron sobre el pueblo venezolano, que junto a la Revolución bolivariana, ha decidido avanzar, en paz y con soberanía, hacia una sociedad más justa e inclusiva.

El plan de la Casa Blanca, señaló Maduro desde el estado de Monagas, es aupado por sectores de derecha, tanto dentro como fuera del territorio venezolano.

Mencionó que a esta estrategia injerencista también se ha sumado el Congreso de España, que ha intentado desconocer las instituciones de Venezuela.

El jefe de Estado se refirió a la propuesta de ley, presentada en esa instancia, y que solicita tomar medidas para lograr la liberación del ultraderechista Leopoldo López, condenado a más de 13 años de prisión por promover acciones violentas en 2014, con saldo de 43 muertos y más de 800 heridos.

Con esta intromisión han pretendido manosear la dignidad de un pueblo que expulsó el imperio español de aquí, recalcó Maduro.

En ese sentido, adelantó que la concentración del 1 de Mayo será oro escenario en el que el pueblo mostrará la voluntad de derrotar la guerra no convencional perpetrada por la oposición, para así poder garantizar la paz y la felicidad social.

Recordó que desde el mismo nacimiento de la Revolución bolivariana, en 1999, Venezuela y su pueblo se convirtieron en blanco de ataques y de agresión de la derecha nacional e internacional.

Hoy esos ataques se fundamentan en el sabotaje económico con acaparamiento, boicot y usura de los productos declarados o no de primera necesidad, a lo que se le ha abonado también una feroz campaña psicológica y acciones paramilitares, acotó.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/92047-condena-gobierno-venezolano-injerencia-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba